



ponsabilidad de los escritores hacer el relato del conflicto vasco. Si lees las novelas de escritores irlandeses sobre el tema del IRA, verás que se toman muchísima más libertad, transgreden la realidad, mezclan géneros y a veces van contra el realismo. Usted, sin embargo, si ha ficcionado en 'La voz del faquir'. ¿Le ha costado más que otras novelas? —Sí, pero ha sido por la forma que he escogido para escribirla, por entrevistarme con gente. Cuando escribí *Twist*, puede ser un precedente de este libro, me guío de los periódicos, de la parte pública del dolor, de la sentencia —de Lasa y Zabala— y hago ficción a partir de todo esto. Testimonios para escribir una novela en la que se ficciona puede parecer raro a los entrevistados. —Les he explicado claramente que va a ser una novela. Pero por

mucho que lo he dicho, me he dado cuenta que la gente no tiene claro dónde está el umbral de libertades que un escritor se suele tomar. Cuando alguien te cuenta una historia espera encontrarla tal cual en el libro y eso no ocurre si es ficción. Se crean unos vínculos con lo que te ofrecen los testimonios, como periodista, tú lo comprenderás muy bien, hay una cierta deuda con ellos. Pero yo manipulo ese material en función de la ficción. También se nos acusa de manipulación a los periodistas. —Los buenos periodistas se suponen que no deben. Sin embargo, los buenos escritores deben manipular. Eso es lo que no todo el mundo tiene claro, que en este libro haya mezclado ficción con realidad. Me he dado cuenta de que tenemos una especie de techo de cristal que me ha sorprendido.

¿Por qué no puedo mezclar hechos reales con ficción? ¿En qué punto del estatuto de escritores está escrito eso?

Suponiendo que exista un estatuto de escritores, ¿no?

—Por eso lo pregunto.

¿Qué tiene entre manos?

—En estos momentos estoy con la promoción de este libro. Tengo también un par de cómic y una obra de teatro. Esta obra es sobre el cierre de *Egunkaria* y es un homenaje al periodismo.

¡Vaya!

—Me paso al periodismo de cierta época. Me baso en el cierre de *Egunkaria*, pero es la historia de una redacción. Es un homenaje al periodismo escrito, al periodismo de papel.

Un periodismo que no vive sus mejores momentos.

—El cierre de *Egunkaria* coincidió con las crisis del papel y he querido mezclar estas dos historias.

¿Qué lee usted digital o papel?

—Papel. Rara vez leo digital, es una opción, pero no me acostumbro al digital.

Nadie diría de usted que es un hombre de su tiempo. No lee digital y no tiene móvil.

—Hoy llevo uno. Estoy en promoción, pero no es mío. Cuando lo necesito, me veo obligado a mendi-

“No tengo claro que sea responsabilidad de los escritores hacer el relato del conflicto vasco”

“No tengo móvil, es un instrumento de control y adicción. ¿Por qué no tengo derecho a no tener móvil?”

“Estoy con una obra de teatro sobre el cierre de ‘Egunkaria’, es un homenaje al periodismo de papel”

garlo, no tengo móvil en propiedad. Tampoco conduce.

—Exactamente. No sé si no soy de esta época o soy un adelantado. Ahora están saliendo muchos estudios y la gente se está dando cuenta de cuántas horas pasamos al día delante de una pantalla.

¿Por qué se niega al móvil?

—Hoy me han comentado que el móvil es la nueva navaja suiza. Me ha gustado la frase. Es un instrumento de control y de adicción y no me interesan estos conceptos como fundamentos básicos de cualquier invento. No digo que no tenga virtudes y ventajas, pero me parece excesivo que sea obligatorio tener un móvil. Yo casi no puedo hacer una declaración de Hacienda si no tengo móvil, ¿por qué? ¿No tengo derecho a no tener móvil?

Supongo que escribe en ordenador, ¿no?

—Ja, ja, ja... Soy el primero que pasa once horas delante de una pantalla, la del ordenador. Por eso cuando salgo de casa no quiero más pantallas, tampoco quiero ser localizado constantemente. ●



Asociación Empresarial de Instaladores y Mantenedores

FONTANERÍA • SANEAMIENTO • GAS
CALEFACCIÓN • CLIMATIZACIÓN Y AFINES

Aislamiento acústico en salas de calderas

Vivimos en una sociedad en la que, cada vez más, queremos disfrutar de un ambiente libre de contaminación, agradable, pacífico y... libre de ruidos. En nuestra ciudad se desarrollan infinidad de actividades a pie de calle, en oficinas, comercios, industria, pero también hay otro tipo de actividades, que muchos edificios tienen en su interior, como por ejemplo, las salas de calderas.

Estos espacios están reservados para la instalación de las calderas, los equipos de bombeo de agua, depósitos de combustible... esto es, todo lo necesario para conseguir un confort térmico en nuestros hogares. A priori, parece que es algo “inofensivo” puesto que suelen estar ubicadas en los bajos o sótanos de los edificios, sin que nos demos cuenta de su localización hasta que algún vecino dice “hay ruido y no sé de dónde viene”.

Cierto es que, como son salas que han estado ahí “desde siempre” nos hemos acostumbrado a esos pequeños ruiditos que se escuchan de vez en cuando pero que, llega un momento en el que ya no se puede más... Pues bien, la normativa de ruidos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, también tiene contemplada esta situación.

Concretamente, en la Ordenanza Municipal contra el ruido y las vibraciones, en el preámbulo se dice, que la competencia principal recae en el Gobierno Vasco (Decreto 165/99 de Actividades Exentas) y la gestión de las mismas seguirá siendo competencia de Medio Ambiente, pero se realizará de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza Municipal.

Lo anterior nos lleva al artículo 20, apartado 2, que versa: “Sala de Calderas Comunitaria.- El recinto constituyente de la Sala de Calderas dispondrá de aislamiento acústico integral (suelo, paredes y techo). El índice de aislamiento lo será igual o superior a 75 dB y el índice de ruido de impacto lo será inferior a 35 dB”.

Para que nos hagamos una idea, el aislamiento a ruido aéreo que tiene que tener una sala, es el mismo que el necesario para un Pub, es decir, un buen aislamiento. No hay que alarmarse, puesto que la medición ha de ser realizada para la vivienda u oficina, más cercana, siendo lo habitual que las salas de calderas estén en los sótanos, no suele haber problemas. El asunto se empieza a complicar cuando las salas de calderas están en los áticos de los edificios...

Por último, para solucionar este tipo de inconvenientes que pueden surgir, o para asegurarse de que estamos cumpliendo la normativa, no hay que marcharse fuera a buscar profesionales, en Vitoria-Gasteiz tenemos muy buenas empresas en Aislamiento Acústico que podrán hacer las mediciones necesarias.

Iosu Salazar.
Ingeniero T. Industrial.
Asesor técnico de AFOGASCA

www.afogasca.es

C/ Madrid, 66 Vitoria-Gasteiz
945 286 962 afogasca@afogasca.es

